

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	1 de 5

**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 027-2025**

**1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:**

<b>CONTRATANTE:</b>	Personería Municipal de Dosquebradas
<b>CONTRATISTA:</b>	Steban Gallego Giraldo
<b>FECHA DE INICIO:</b>	14/03/2025
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	13/06/2025
<b>DURACIÓN:</b>	3 MESES
<b>OBJETO:</b>	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA DELEGACIÓN CIVIL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b>	6.900.000
<b>PAGOS REALIZADOS:</b>	2.300.000
<b>VALOR DE LA PRESENTE ACTA</b>	2.300.000
<b>SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:</b>	2.300.000

**2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:**

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
1. Proyectar las respuestas a los Derechos de petición que se deleguen por parte de la Personera Delegada de lo Civil, teniendo en cuenta la efectiva aplicación de las leyes y la constitución Nacional, realizando seguimiento a los	<p>1.1 En el periodo de ejecución contractual correspondiente el contratista realizó Catorce (14) proyecciones de respuesta a derechos de petición, así:</p> <p>1.1.1. Oficio No. PMD-DC-139-2025.</p> <p>1.1.2. Oficio No. PMD-DC-150-2025.</p> <p>1.1.3. Oficio No. PMD-DC-152-2025.</p>	<p>Todos los registros mencionados cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmados en el anexo denominado: "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 027-2025 cuenta de cobro N.002.</p>

ELABORÓ: LOVISE KARLA MASMEIDA ESPAÑA Supervisora	
--	---

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014-2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	2 de 5

<p>resultados obtenidos de los mismos.</p>	<p>1.1.4. Oficio No. PMD-DC-153-2025.</p> <p>1.1.5. Oficio No. PMD-DC-158-2025.</p> <p>1.1.6. Oficio No. PMD-DC-166-2025.</p> <p>1.1.7. Oficio No. PMD-DC-167-2025.</p> <p>1.1.8. Oficio No. PMD-DC-172-2025.</p> <p>1.1.9. Oficio No. PMD-DC-176-2025.</p> <p>1.1.10. Oficio No. PMD-DC-177-2025.</p> <p>1.1.11. Oficio No. PMD-DC-183-2025.</p> <p>1.1.12. Oficio No. PMD-DC-184-2025.</p> <p>1.1.13. Oficio No. PMD-DC-192-2025.</p> <p>1.1.14. Oficio No. PMD-DC-199-2025.</p>	
<p>2. Tramitar y gestionar las acciones que se deriven de las respuestas que brinden las diferentes entidades ante las solicitudes que realice de la Personera Delegada en lo Civil.</p>	<p>2.1. En el periodo de ejecución contractual correspondiente el contratista realizó en total Tres (3) oficios en las siguientes vigilancias:</p> <p>2.1.1. Oficio No. PMD-DC-179-2025/VIG 012/2025</p> <p>2.1.2. Oficio No. PMD-DC-180-2025/VIG 012/2025</p>	<p>Todos los registros mencionados cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmados en el anexo denominado: "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No.027-2025-cuenta de cobro N.002.</p>

<p>ELABORÓ: LOVISE KARLA MASMELA ESPAÑA Supervisora</p>	
---	---

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014-2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	3 de 5

	2.1.3. Oficio No. PMD-DC-198-2025/VIG 016/2025.	
3. Apoyar a la delegada de lo civil de la personería de Dosquebradas en el seguimiento y revisión de las vigilancias administrativas	3.1. En el periodo de ejecución contractual correspondiente el contratista apoyó en los seguimientos y revisión de un total de once (11) vigilancias a la fecha, y actualizó el cuadro de información de Excel.	Todos los registros mencionados cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmados en el anexo denominado: "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No.027-2025-cuenta de cobro N.002.
4. Brindar asesoría, proyección de acciones constitucional y demás actividades que requieran los ciudadanos que se acercan a la personería municipal, con el fin de realizar un acompañamiento oportuno y dinámico a las necesidades presentadas por los ciudadanos con relación a la protección de sus derechos	4.1. En el periodo de ejecución contractual el contratista realizó un total de Cuarenta y siete (47) atenciones a usuarios las cuales se discriminan así:  4.1.1. Asesorías Jurídicas (10)  4.1.2. Proyección de Acciones de Tutela (22)  4.1.3. Proyección de Desacato de Sentencia de Tutela (10)  4.1.4. Proyección de Derechos de Petición (5)	Todos los registros mencionados cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmados en el anexo denominado: "Documento ejecutivo" del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No.027-2025-cuenta de cobro N.002.
5. Acompañar, asistir y participar en representación de la personería municipal de Dosquebradas en las reuniones, actividades, comités,	5.1. En el periodo de ejecución contractual el contratista realizó Acompañamiento en la entrega de medicamentos en el dispensario de la Nueva EPS DISCOLMET sobre la Carrera 16 #36-53 Barrio Guadalupe el	Las evidencias fotográficas mencionadas cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmados en el anexo denominado: "Documento ejecutivo" del contrato de

ELABORÓ: LOVISE KARLA MASMELA ESPAÑA Supervisora	
---	---

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014-2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	4 de 5

operativos, y demás que le sean asignados	<p>14 de abril del 2025.</p> <p>5.2. En el periodo de ejecución contractual el contratista realizó Acompañamiento en la manifestación realizada por estudiantes del colegio Hogar Nazaret en Av. Simón Bolívar No. 36-44 Centro Administrativo Municipal – CAM el 28 de abril del 2025.</p> <p>5.3. En el periodo de ejecución contractual el contratista realizó Acompañamiento en el proceso promovido por Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social y Político, en levantamiento de información en “<i>Presunto asentamiento en el sector de Álvaro Patiño 2</i>” el día 29 de abril del 2025.</p> <p>5.4. En el periodo de ejecución contractual el contratista realizó acompañamiento en la marcha 01 de Mayo en el Día del Trabajo desde la Av. Simón Bolívar No. 36-44 Centro Administrativo Municipal – CAM – hasta Viaducto Cesar Gaviria Trujillo.</p>	prestación de servicios de apoyo a la gestión No.027-2025-cuenta de cobro N.002
6. Apoyar con la elaboración, proyección y/o redacción de las Actas de Comité de Conciliación	6.1. En el periodo de ejecución contractual el contratista realizó la elaboración del acta del Comité de Conciliación realizada el 30 de abril del 2025 en la Personería Municipal de Dosquebradas.	Todos los registros mencionados cuentan con respaldo de copia en DRIVE y se encuentran plasmados en el anexo denominado: “Documento ejecutivo” del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No.027-2025-cuenta de cobro N.002.

ELABORÓ: LOVISE KARLA MASMEJA ESPAÑA  
Supervisora

CAM/PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

[personeria@dosquebradas.gov.co](mailto:personeria@dosquebradas.gov.co) / [personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com)

[www.personeriadosquebradas.gov.co](http://www.personeriadosquebradas.gov.co)

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPs-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	5 de 5

**NOTA:** Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

Como supervisor de este contrato y/o convenio, **certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.**

Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el día catorce (14) de Mayo del año dos mil veinticinco (2025).

**NOMBRE DEL SUPERVISOR: LOVISE KARLA MASMELA ESPAÑA**  
**CARGO DEL SUPERVISOR: DELEGADA EN LO CIVIL**

FIRMA DEL SUPERVISOR: \_\_\_\_\_



ELABORÓ: LOVISE KARLA MASMELA ESPAÑA  
 Supervisora